

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
CON EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
EN LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIO PESETAS AL MES EN MADRID  
ESTÁNDAR, VOLUMEN 6 ULTRAMARINA, 12 TOMOS.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5.

AÑO XXXVIII NUM. 10864

PRIMERA EDICIÓN

Madrid, Martes 20 de Diciembre de 1887.

DE LA MAÑANA

OFICINA: FACTOR, 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

## 40 COMEDORES

de mesa, y roble macizo, recubiertos tallados, verdaderamente lantana y alta marquetería para Madrid.

**AGABAN DE LLEGAR**  
del extranjero a los almacenes de  
**MUEBLES FRANCESES**

2. calle de Fuencarral, 2.

y para vendidas en estos días se han  
en **PRECIOS ASOMBROSOS**.

Estas mesas hasta para 60 comensales de sistemas y estilos descomunales.

Además de las colecciones, hay mil sillones tapizados de cuero, de roble tallado y de nogal, para vestir separadamente, así como mesas y aparadores caprichosos.

Calle de Fuencarral, 2. Teléfono 257.

HERNIAS O QUEBRADURAS

causadas o contenidas infaliblemente con los  
aparatos esqueléticos.

**D. EMILIO CLAUSSOLLES**

médico-cirujano; recomendado en todas las Exposiciones universales. Permaneciendo hasta el día 30 de este mes, visible de 10 a 12 y de 2 a 3, en la fonda de Oriente, Arenal, 4.

**LA CALVICIE HA MUERTO!**

Romana prodigiosa, hace salir el cabello y barba, cualquier que sea la causa de su calvicie. Nuestra casa (Despacho, 26, piso) administrará el especímen sin recibir el precio hasta ver resultados satisfactorios. Precios 15,

25 y 30 plazos, tarro.

Los pedidos a los señores

Vega, hermanos, Despacho, 26, piso. Madrid. En Barcelona Vicente del Pozo, Caucho del Asalto, 61, 1. Se remite a provincias, franco de porte mandando libranza del Giro Mutuo.

## P. CARDENAL

**GRANDES NOVEDADES** recibidas últimamente en objetos de fantasía y de arte  
**CEDACEROS**, 1, teléfono 835.

**LA DALIA AZUL**

Últimas novedades de París, Viena y Berlín; especialmente en artículos para regalos.

**PELIGROS 14 Y 16.**

**MANTAS DEL PEINE**, calle de Postas.

**SUZAS**, ZAPATILLAS Y BOTAS, GRAN SURTIDO

GRAN TABAJA, CODES finos.—TOLEDO, 39.

**VELUTINA FLORA**, SIN BISUTTO.

Es un polvo impalpable que refresca y hermosa el cutis sin que observe su frescura el ojo más experto, preparado por H. Birinié, París, para la Perfumería Frére, casa especial de blancos y tintes.

**ADVERTENCIA.** Esta casa observa que se distinguen clientela con un precio o almanaque que no distingue de otra.

**1. CARMEN 4.**

**BANCO GENERAL DE MADRID**

Se admite desde 1887 con liquidación europea del depósito de 1. de enero de 1888 del 4 por 100 sobre el valor de los billetes de Cuba de 1886.

**DINER LIARDY DE 7 A. S.**

Blancos BAYO y vinagre de  
niva. SAN AGUSTIN, 4 cuadros.

## A. NAVARRO

S. Bernardo, 3, y C. de San Jerónimo, 19. Artesanos para regalo. Se rebaja 25 por 100 y se regala un billete con 10 nros., a quien compra por valor de 8 plazos.

**LILLIOTT** DENTISTA NORTE-AMERICANO

CARMEN, 7. 2. IZQDA.

**ELEGANTES MENUS**

CON CORONAS Y CIFRAS. GONZALEZ

RODRIGUEZ, CARRETAS, 3.

**ANTIGÜEDADES.** 10. SALUD, 10

**ALMONEDA**

Destituido a otra capital el ministro del Uruguay, se ha dispuesto que se vendan varios muebles, espejos, bronces, pinturas, sérves Luis XV y XVI, así como antiguo y moderno, en el Banco Español Comercial.

**BOLSA.** 12. De 11 a 4.

Hemos recibido el primer número prospecto de la **Vida Militar**, publicación de arte y lojo, de Barcelona, y que tiene entre otros méritos de ser la primera verdadera y completamente española que se hace en nuestro país.

Auguramos un gran éxito a la **Vida Militar**.

Leemos en un colega de la mañana:

En algunos círculos políticos se hablaba ayer de la posibilidad de que en el interregno parlamentario de las Pasadas ocurriría algún suceso político, que se consideraba aplazado para cuando terminase la discusión del Mensaje.

Los que defendían la veracidad del rumor aseguraban que su confirmación dependía del resultado de la sesión de hoy en la alta Cámara.

El casinero democrático popular celebra junta general de socios hoy 20 de la noche de la noche, en la que se tratará lo siguiente:

1. Examen de cuentas.

2. Sorteo de 20 lotes para los socios, cobrelos de 15 pesetas cada uno.

3. Álbum Ruiz Zorrilla y política.

4. Presentación de un proyecto de asociación mutua para republicanos, y nombramiento de comisiones para que susciten en juntas generales sucesivas.

Presididos por el señor marqués de

La verdad es que continúa con la mayor actividad la concentración de tropas en el Ilírío del Mar Negro.

Los periódicos austriacos, hablando de la situación actual, dicen que no se puede vivir sin temor a la amenaza de Rusia, la cual produce constante incertidumbre y alarma, y que es preciso salir de dudas.

Se sabe fijamente que en el gran Consejo celebrado hoy en Viena, bajo la presidencia del emperador Francisco José, se ha tratado de las medidas de Hacienda y de Guerra, que deberán adoptarse según el giro que tomen las cosas.

Desde Tánger comunican a **El Imparcial** las siguientes noticias telegráficas:

—Según noticias que tengo por exactísimas, el sheriff de Wazan ha vendido en 6000 francos a una compañía francesa un terreno sito en Marshan, a quince minutos de distancia de Tánger.

—Por orden del sultán, el administrador de

contradicciones del imperio ha mandado consignar un exilio en la isla del Pergam, para alojar en ella una guardia permanente de 30 askaris.

Con objeto de elegir sitio y empezar las obras del cuartel, han salido hoy para aquella isla unos ingenieros.

Arnoldo hizo una seña imperceptible a su cómplice, que contestó con un movimiento de ojos.

La señora quería decir:

—Quiero saber, a quién va dirigida la carta.

El movimiento de ojos significaba:

—Lo sabré.

Misticot cogió un sobre y empezó por trazar la dirección después de haber consultado una página de su cartera, luego acordó un pliego de papel de cartas y se puso a escribir.

Trifly, se levantó entonces, y dirigiéndose hacia la puerta de salida, y al pasar por detrás del muchacho, leyó las señas de la carta.

Sus cejas se fruncieron de un modo notable, lo que no pasó desapercibido para Desvignes, a su vez.

Misticot volvió al hotel.

Arnoldo y Trilby continuaban su partida de aquél mientras esperaban la llegada de Flory.

Eran cerca de las once y acababan de poner los cubiertos de la mesa redonda, bajo la vigilancia del fondista.

El pequeño vendedor de medallas se acercó a este último.

—Me habeis dicho, caballero,—dijo,—que habeis conocido mucho a Arnoldo Desvignes, hace algunos años...

—Oh! sí, mucho... mucho...

—Habéis conservado un recuerdo exacto de su fisionomía?

El socio de Verrière y Trilby cesaron instantáneamente de jugar y escucharon con inquietud atención.

—Me parece que la estoy viendo,—repuso el fondista.

Misticot sacó la fotografía que acababa de comparar, y colocándola ante la vista de su interlocutor, preguntó:

—Se le parece...

El fingido Arnoldo sintió que algunas gotas de sudor le sudecían sus sienes.

—Es exactamente él—exclamó el dueño del hotel despierto de examinarlo detenidamente.

—¡Esta hablando!... Cuando hace seis años le volví a ver, había tomado un aire más serio, más hombre, pero exceptuando eso, lo demás no había cambiado en nada...

—Conoces su letra?

—Debo conocerla... no me acuerdo bien... pero mira, aquí está su letra... y su firma también... en la dedicatoria a su madre... ¡Ah! donde diablos habéis hallado esta fotografía?

Misticot volvió a colocar su tarjeta fotográfica en su cartera, y contó lo que ya sabemos.

El socio de Verrière y su cómplice cambiaron una infensa significativa.

Los dos comprendían que el retrato del verdadero Desvignes iba en manos del adicto a sor

desvignes.

Misticot entregó la carta.

—Qué podía escribir Mysticot a Sor María?

—Semejante duda no era posible.

Seguramente hablaba de Arnoldo Desvignes y de la malhadada fotografía.

Trilby quedóse fuera algunos instantes y entró precisamente en el momento que Mysticot, que acababa de cerrar la carta, preguntaba al dueño: —Tenes un sello, caballero?

—Pues ya lo creo. Un sello de quince céntimos: aquí está.

—Y aquí están los quince céntimos.

El píñuelo de Montmartre pegó el sello al sobre y preguntó:

—¿Está cerca la estafeta?

—Es inútil ir hasta allá caballero—respondió el dueño.—Tenemos en el vestíbulo del hotel un buzón especial, de donde un cartero de la ciudad las recoge cuatro veces al día.

—Pues ya lo creo. Un sello de quince céntimos: aquí está.

—Y aquí están los quince céntimos.

El píñuelo de Montmartre pegó el sello al sobre y preguntó:

—¿Está cerca la estafeta?

—Es inútil ir hasta allá caballero—respondió el dueño.—Tenemos en el vestíbulo del hotel un buzón especial, de donde un cartero de la ciudad las recoge cuatro veces al día.

—Dadme la carta: yo mismo la echaré al buzón.

Misticot entregó la carta.

—Se la lleva el cartero.

—No existe ya.

—No señor. El padre Desvignes, un buen hombre, arquitecto, murió hace doce años aproximadamente, y su familia no le sobrevivió mucho tiempo.

—No tenía un hijo?

—Sí, señor: Arnoldo Desvignes, un muchacho muy guapo.

Estudió en Loches en casa de un pariente suyo, luego fue a la escuela de Minas de París. Seguro parece era un calavera.

—Sabeis que ha sido él?

—Estuvo de voluntario un año, después abandonó el país donde había venido para regular asuntos propios.

—Se cuenta que se fué a Inglaterra, y no me extrañaría, pues me dijo que le gustaban los viajes y que esperaba hacer fortuna alguna día...

Entonces fue cuando le vi, por última vez, hace de seis a siete años... venía de sus secciones del Congreso; que asistieron los señores Pedregal, Labra, Aznar, Bocero de Bengoa y Basila, y que se separaron; aunque por poco tiempo, en la cuestión de la amnistía.

—En qué regimiento estuvo de voluntario?

—Lo ignoro, pero si deseais saberlo, mi hija podrá procuraros esos datos en el Ayuntamiento.

—Tenía parientes en Loches Arnoldo Desvignes?

—Sí, el tío con quien hizo sus primeros estudios.

—Si ese tío vive, de fijo tendrá correspondencia con él.

—Es posible. ¿Teneis intención de ir hasta Loches?

—Eso depende de los datos que encuentre aquí.

—Se trata sin duda de un asunto de sucesión—preguntó el curioso provinciano.

—En efecto, de sucesión—se

é impares. Al mismo tiempo anuncia un nuevo abono para satisfacer los deseos que han mostrado muchas familias de adquirir localidades fijas en esa mitad de la temporada.

La empresa, consecuentemente con lo que ofreció al inaugurar el abono, dará el mayor movimiento al repertorio de las óperas que han de cantarse.

Al efecto tiene ya en ensayo *"La estrella del Norte"*, del immortal Meyerbeer, y repartidas *"El pescador de perlas"* (nueva), de Bizet; *"Don Sebastián"*, de Donizetti; *"Matilde de Shabran"*, de Rossini, con otras del antiguo repertorio.

Si a esto se agrega que á la célebre diva Adelina Patti la tendremos en Madrid en la segunda mitad de enero, para dar en el regio coliseo un número de representaciones, y que la empresa gesticiona que cante, además de la *"Divina"* en Madrid, *"La Aida"* y aun *"Gil Ugonotti"*, la segunda temporada promete ser de gran atracción tanto para los abonados como para los asiduos concurrentes.

Sabido es que esa excepcional celebridad artística cuesta á la empresa muy cara, y el sacrificio que la empresa ha aceptado con gusto por complacer á sus abonados, la impone la necesidad de aumentar el precio de las localidades no abonadas. Según nuestras noticias, las butacas costarán en el despacho 25 pesetas, y eso será lo menos que podrían costar pases de las S. Carlos de Lisboa, donde hoy canta la Patti, cuestan 30 pesetas.

—El tenor De-Lucia, que ha venido interpretando en la ópera *"Gioconda"* el personaje de Enzo, descendo que su compañero el nuevo tenor Braceli, haga su debut en el *"spírito"* de Ponchielli, le ha cedido su parte, y hoy el artista se presentará ante el público en el teatro Real.

La función corresponde al turno primero impar.

La función dará principio á las ocho de la noche.

La Agencia Fabra nos trasmisitó ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 19.

Suspensiones las sesiones de las Cámaras, el gobierno ha comenzado á ocuparse de los asuntos que dejó pendientes el anterior gabinete.

Son estos de dos clases: de carácter administrativo y políticos otros. Los primeros son de fácil resolución, pero los segundos tropezan con graves dificultades. Entre estos se halla el relativo al Ayuntamiento de París, que, como es sabido, sigue en oposición abierta con el prefecto del Sena. El Ayuntamiento se niega resueltamente á conceder el crédito necesario para la instalación del prefecto en el palacio que le está destinado, pero no hay un medio práctico para obligarle a votar dicha medida. Por lo tanto, el gobierno no tendrá más remedio que seguir contemporaneizando sobre dicho asunto.

La campaña radical contra el gabinete aumenta de día en día, á juzgar por el lenguaje de la prensa, y todo hace creer que cuando vuelvan á reunirse las Cámaras, á mediados de enero, se dará una batalla al gobierno sobre el presupuesto de cultos, la alcaldía central de París y demás reformas que constituyen el programa de los republicanos avanzados.

El nuevo grupo parlamentario, llamado de republicanos socialistas, no ha conseguido reunir más que unos 25 diputados.

Esta fracción no es ciertamente importante por el número, pero contribuye á acentuar más y más la división del partido republicano.

Viena, 19.

Se asegura que se ha aplazado la aplicación de las medidas de Hacienda destinadas á los gastos extraordinarios de guerra, aprobadas ayer en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del emperador, porque hoy se tienen algunas esperanzas de una solución pacífica.

Las noticias que se reciben, sin embargo de la frontera de Rusia están contestes en que continúan activamente los asertos guerreros y que no hay que esperar cambio alguno en el ministerio en el sentido de que se trate de modificar la política exterior.

Paris, 19.

Una hoja oficiosa, hablando de la situación de la Europa central, se expresa en estos términos:

«Puede permanecer Francia indiferente ante las terribles eventualidades que se presentan. No estamos directamente interesados, pero Alemania e Italia no nos pierden de vista. El príncipe de Bismarck aumenta las fuerzas de Alemania hasta el punto de que el ejército de este imperio dispondrá de un millón

más de hombres. Semejantes medidas no necesitan comentarios, pero es dudoso que contribuyan á destruir las divisiones de nuestros partidos y si impedir que los radicales derriben al gabinete Tirard. La república ha tenido 48 ministros de la Guerra, y pronto, sin duda, tendremos el 49, so pretesto de mejorar nuestra situación militar.

La Bolsa se ha presentado hoy menos satisfecha que el sábado, haciendo el 3 por 400 francés 25 céntimos más alto, es decir, á 81<sup>23</sup>, en vista de que los despachos de Viena hacen prever que no se celebrará, por lo menos, de inmediatamente, el empréstito de que se venía hablando.

Según tenemos entendido, muy en breve, hoy tal vez, publicará la *"Gaceta"* una importante real orden del ministerio de Marina, por la que se dispone que todos los aceros necesarios para la construcción de los cruceros *"Alfonso XIII"*, *"Leopoldo"* y *"Marques de la Ensenada"*, sean facilitados por la fábrica La Felguera, única en España, que hasta ahora, ha respondido al concurso convocado en 2 de marzo último para el suministro de aceros del sistema Siemens Martin, de producción nacional.

La necesidad de hacer los indispensables estudios de dicho material, ha sido causa de que no se haya enviado antes al departamento de Ferrol, y de aquí la alarma producida en el mismo, ante la suposición de que habían de paralizarse las obras y despedir a operarios de aquel arsenal, conceptos destituidos de todo fundamento, pues nos consta de un modo evidente que no tardará muchos días el darse nuevo y poderoso impulso á las construcciones navales.

Ha sido nombrado dignidad de chantre de la apostólica iglesia de Guadix, el virtuoso beneficiado, secretario capitular de la misma santa iglesia y catedrático del seminario, licenciado D. Blas Pezón Hernández.

Noticias de espectáculos.

En vista de la predicción que ha manifestado por la comedia clásica el distinguido cuento de la Princesa, la dirección artística ha dispuesto poner en escena hoy martes la preciosa comedia del aplaudido poeta Sr. Tamayo y Baus, titulada *"La boda de nieve"*, en la que toman parte los primeros actores D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico.

El sábado por la tarde se efectuará en el teatro de la Comedia una brillante función de aguinaldo, estrenándose el juguete cómico en tres actos y en prosa, arrugado del francés por un reputado autor-comico, titulado 20 céntimos, y en cuya obra tomarán parte los principales artistas de la compañía.

La empresa ha dispuesto que toda persona que adquiera localidades para dicha función, reciba como regalo otras iguales á las que compre, y tendrá derecho con ellas á asistir á una función de noche de las que se verifican el 10 de enero al 10 de febrero próximos, ambos inclusive.

En la contaduría de este teatro se halla abierta la renovación de abono para la cuarta.

Tres hombres y dos mujeres, estaban promoviendo escándalo en las primeras horas de la madrugada en la casa núm. 23 de la Cuesta de Arco, cuyo motivo una pareja de la guardia civil les amonestó para que cesaran en su abuso.

Los amonestados cesaron efectivamente en la actitud que entre sí tenían, pero de improviso se echaron sobre los guardias encargándose las mujeres de sujetarlos para que los hombres se cebaran en ellos.

Los guardias lucharon desesperadamente con aquellas personas semi-salvajes, pues mientras las mujeres les mordían, los hombres les abofeteaban.

Después de tanto luchar, consiguieron los guardias desasirse de aquellas fieras, y con el mayor arrojo sujetar y maniatar á los revoltores.

Uno de estos parece ser fugado de la cárcel de Toledo, llamado E. Sanchez (a) el Mulero.

El juzgado de instrucción de guardia entendiéndose en el asunto.

A última hora ha sido detenido un sujeto por monedero-falso. Se le ha ocupado un saco de medianas dimensiones de monedas de dos pesetas.

El Sr. CONCHA CASTANEDA, reclamó varios datos que tenía pedidos al ministro de

Los demás sucesos carecen de interés, pues solo hubo riñas y escándalos de escasa importancia en las calles de San Bernardo, Humilladero, Bastero y Fuenca.

Los Sres. Gamazo y Crespo Quintana han presentado la renuncia de los cargos que desempeñaban en el Consejo de Ultramar.

El Instituto higiénico de Logroño remitió hace un mes al Sr. Abascal unas muestras de pulpa de vacuna, con objeto de que se procediese á su ensayo.

El alcalde de Madrid dispuso que se verificasen por la casa de soberano del Centro, y esta dependencia ha participado a dicha autoridad que los resultados no han podido ser más satisfactorios.

En la actualidad se hallan gravemente enfermos tres concejales: los Sres. Becerar, Torre-Sequera y Saiz, y además el exalcalde señor marqués de Urquijo.

Anteayer fueron conducidos al depósito municipal de mendigos 225, recogidos por los agentes de la autoridad en la vía pública.

Mucho tendría Madrid que agradecer á las autoridades si, ejerciendo la mayor vigilancia, se viese libre de pobres el tránsito público durante las próximas fiestas.

El comité del distrito de Palacio que presidió el Sr. Quiros, se presentó ayer, completamente unido, al señor alcalde de Madrid en demanda de las credenciales de los diez alcaldes de barrio del distrito de Palacio. Asistieron todos, incluso aquellos de quienes se decía no estaban unidos con el Sr. Quiros, como los Sres. Santiago, Sanchez, Las Heras, Adell, García Noriega, Urbano, Angulo, Charlo, Contreras, Jaime, etc.

Hoy martes darán comienzo las sesiones de juicio oral y público para ver y fallar la causa seguida contra Francisco Gamonal Verdasco y Francisco Verdasco Gamonal, por supuestos coautores del delito de desobediencia á la autoridad del alcalde primero de Madrid.

Tiene á su cargo la defensa de ambos acusados el reputado jurísculto D. Joaquín Pavón.

SENADE.—Sesión del día 19.

Desde primera hora se veían las tribunas extraordinariamente concurridas.

El señor ministro de FOMENTO dio gracias al Sr. Rodríguez Seoane por haber reproducido el proyecto de inspección de enseñanza.

Haciéndose cargo de las censuras, que le dirigió dicho señor senador, acusándole de falta de respeto á la Cámara y de haber incurrido en caso de responsabilidad ministerial por el decreto sobre inspección de la enseñanza, dijo que en las pafabras de S. S. había más inexactitudes que palabras.

Hizo protestas de mayor respeto al Congreso y al Senado; se extrañó de que un senador de la mayoría formulase censuras tan injustificadas; le aconsejó que usase de su derecho para exigir la referida responsabilidad ministerial; declaró que al proponer á la aprobación de S. M. el decreto de 11 de julio, lo hizo en uso de sus derechos y atribuciones, y terminó depidiendo no poder acceder á las exacciones personales de algunos de sus amigos.

El Sr. RODRÍGUEZ SEOANE contestó que no había motivo alguno que justificara el desarrollo del proyecto de ley, en su real decreto, e insistió en que había falta de consideración en el sentido de que las palabras.

Dijo que era uno de los senadores más amigos al gobierno y que de haber ley de responsabilidad ministerial, y caso de incumplir en la Cámara y en el Senado, se extrañó de que un senador de la mayoría formulase censuras tan injustificadas; le aconsejó que usase de su derecho para exigir la referida responsabilidad ministerial; declaró que al proponer á la aprobación de S. M. el decreto de 11 de julio, lo hizo en uso de sus derechos y atribuciones, y terminó depidiendo no poder acceder á las exacciones personales de algunos de sus amigos.

Añadió que su gestión y su palabra no obedecía á aspiración alguna personal y si á los deseos de una clase respetable.

El señor ministro de FOMENTO invitó al Sr. Rodríguez Seoane á que citase un texto legal que se opusiera á la publicación del decreto de 11 de julio; protestó energicamente contra los cargos de S. S., y negó que dicho señor senador le hubiese anulado que iba á reproducir el proyecto de ley de inspección de la enseñanza.

Refirió que el general Marín creyó de su deber intervenir la aduana, y que el ministro de Ultramar recibió repetidas excitaciones por telegrama encareciéndolas la mayor energía para reprimir la moralidad.

Leyó la real orden que publicó á los pocos

días la Gobernación sobre reclutamiento y reemplazo del ejército.

El Sr. GARCIA TORRES anunció una tercera convocatoria acerca del asunto promovido por el Sr. Rodríguez Seoane.

El señor ministro de FOMENTO dijo que estaba dispuesto á contestar en el acto.

El Sr. GARCIA TORRES replicó que la española después de la discusión del Men-

tañez.

El señor marqués de MUROS: Si es lícito á un senador de la mayoría, que apoya al gobierno porque quiere y no por recibir favor alguno personal, pedir antecedentes y datos al gobierno, yo pediría al señor ministro de Fomento que remitiese á la Cámara el expediente del puerto de San Esteban de Pravia en Asturias.

El señor ministro de FOMENTO contestó que S. S. estaba en su derecho y hasta en el de hacerlo, y que remitiría en seguida el expediente al Senado.

Los señores marqueses de CASA-JIMÉNEZ

y FUENMAYOR reprocharon proyectos de ley de carreteras.

Discusión del Mensaje.

El señor ministro de ULTRAMAR contestó al discurso del señor general Salamanca, en medio de general expectación.

Descartó del debate la parte política, de la que se haría cargo oportunamente el señor presidente del Consejo de Ministros.

Ocupándose del gobernador civil de la Habana, que no procedió, según el general Salamanca, contra los periódicos que la calumnian, manifestó que dicha autoridad escrito sin perder un momento el celo del ministerio fiscal, y que á los cinco ó seis días, estableció la correspondiente querella, se declaró procesado al Sr. Peña, director de *"La Polémica"*, se manifiesto que publicó el sueldo calumnioso.

Añadió que dicho Sr. Peña estaba ya conocido por análogo delito de calumnia á tres periodistas.

El lamento del desdén con que el general Salamanca trató al gobernador civil de la Habana, Sr. Alonso, diciendo de él que era un abogado distinguido, que había sido alcalde y presidente de la Diputación provincial de su país, y que desde tanto puesto pasó al gobernador de la Habana, donde goza de todos los prestigios.

Afirmó que el general Salamanca pidió, para aceptar el cargo de gobernador general, mayor número de empleados que los que citó en su discurso, como lo demostraba una carta particular que recibió entonces de S. S.

Dijo que el ministro de Ultramar puso á disposición del general Salamanca su jefe de negocios para que autorizase por él, confirmando sobre los presupuestos de Cuba; que el general quiso redactarlos en la gran anilla, y que él no creyó conveniente, toda vez que las Cortes autorizaron al gobierno para formarlos, y el ministro no podía delegar facultades que no eran suyas, y más teniendo en cuenta que debían publicarse, antes de 1<sup>o</sup> de julio.

(En el banco azul se hallaban los señores presidente del consejo y ministros de Gracia y Justicia y Marina).

El lamento de que el general Salamanca no hubiese tenido ni una palabra de respeto y consideración para los buenos y honrados funcionarios de Cuba, á la vez que, sin tener en cuenta que hay enemigos de la patria que de ellos se aprovechan, hizo cargos al gobierno por fraudes e immoralidades que todos han tratado de reprimir y que no son de hoy sino muy antiguos.

Culpó de injustificado el cargo de no haber hecho nada para corregir la moralidad en Cuba, y lo probó leyendo las instrucciones que envió á los gobernadores generales de Ultramar al día siguiente de encargarse de la cartera, en las cuales se mantiene perfectamente á moralizar la administración pública.

Añadió que las instrucciones que recibió el general Calleja, se repitieron en enero y abril aumentándose más y más en sentido de moralidad.

Leyó algunos párrafos de las remitidas el 6 de abril al general Calleja, en que se dice que era preciso moralizar la administración sin consideración á nada ni á nadie. (Bien, muy bien en la mayoría.)

Leyó el telegrama dirigido al general Marín mandando la atención sobre la pavorosa huaja de la renta de aduanas, y preveniéndole que al fijarse en ella, procediese con energía.

Refirió que el general Marín creyó de su deber intervenir la aduana, y que el ministro de Ultramar recibió repetidas excitaciones por telegrama encareciéndolas la mayor energía para reprimir la moralidad.

Leyó la real orden que publicó á los pocos

días de encargarse del ministerio, exaltando el celo del presidente de la Audiencia de la Habana para proceder sin lavante mano contra los autores del fraude de la aduana.

Dijo que el documento de la Cámara de Comercio de Nueva-York revela que el fraude organizado para hacer contrabando en Cuba es antiquísimo.

Dijo que en lo más sustancial, el expediente de defraudación de la Deuda, está sometido al tribunal de Cuentas y a los tribunales de justicia, «nadiendo que no resulta responsables un escribiente fugado, sino un oficial charto, que se halla preso en la Habana; para que se viese que el gobierno procede con la debida energía.

Protestó con frase sentida contra la afirmación del general Salamanca de haber llevado á una dirección del ministerio á una persona comprometida en el citado expediente de la Deuda.

Consegrió cariñoso recordar á la memoria del citado director, modelo de funcionarios probos y entendidos, que no tuvo intervención alguna en el expediente citado y que estaba en el ministerio

del gobernador civil de la Habana, y que se había limitado á decir que no hallaba en él la altura de dignidad que su cargo requería.

Negó con testimonio del interesado que los tribunales hubiesen procedido contra el que publicó en la Habana el sueldo calumñoso, y dijo que solo había este recibido una paliza por la espalda al salir de un teatro.

El Sr. SAGASTA: Eso de la paliza, ¿fue por ello?

El señor general SALAMANCA: Nolo sé. S. S. bien informado.

El Sr. SAGASTA: Hasta la evidencia, y se que en el asunto medio una señora.

El señor general SALAMANCA: Si lo ha escrito a S. S. esa señora? (Grandes risas.)

Dijo que no era malo el brinquito dado por el gobernador civil de la Habana desde la presidencia de una Diputación provincial.

Rectificó algunos errores que le había atribuido el ministro de Ultramar, respecto á los expedientes examinados.

Dijo que á los cubanos se les puede enseñar poco desde la península y termino pidiendo al gobierno la información parlamentaria u otra fórmula que lleve directamente á la moralidad administrativa.

El Sr. BOSCH pidió la lectura de los artículos 175 y 177 del reglamento, y en su virtud presentó la siguiente proposición incidental:

«El senador que suscribe, teniendo en cuenta la gravedad de las denuncias hechas en la presente discusión, y la necesidad de poner remedio á males que afectan á los intereses públicos y comprometen el honor y el prestigio de las instituciones, y de los partidos políticos gobernantes, ruega al Senado se sirva acordar que tan pronto como termine el debate de contestación al discurso de la Corona, la mesa del Senado se dirija á la del Congreso, dando conocimiento al gobierno de S. M. y reclamando su eficaz cooperación, para procurar el acuerdo de ambos Cuerpos Colegiados, con el objeto de que las Cortes procedan al nombramiento de una comisión compuesta de igual número de diputados y senadores, dando participación en la misma á todos los partidos representados en las Cámaras, para abra una amplia información parlamentaria sobre la corrupción y la inmoralidad que manchan la administración de nuestras provincias de Ultramar, á fin de que se corrijan los errores y se castiguen los delitos.»

El Sr. BOSCH la apoya brevemente, diciendo que el gobierno representa el honor de la patria y que era preciso que todos se agruparan en torno suyo para atajar la corrupción y la inmoralidad que matan á los Estados con el veneno de la virgenza. (Los conservadores más caracterizados condenaban en sus puestos, sobre el incidente.)

Declaró que no le movía interés alguno político.

Se leyó el art. 175, que determina que el autor de la proposición incidental, al apoyarla, no entra en la cuestión principal.

Dijo que era preciso contener la calumnia con hechos positivos y elocuentes, para que no pareciera que de los más altos respetos. (Irrumplidos en diversos lados de la cámara.)

El señor presidente del CONSEJO dijo que el que más salta al respeto á las instituciones era el que se expresaba como S. S. lo había hecho. (Bien, muy bien.)

No se pueden hacer cargos á este gobierno por la inmoralidad de Cuba; porque no hecho cuando es posible por estirpársela.

No se puede hablar de inmoralidades de Cuba ahora que ha desaparecido la mayor de todas, la esclavitud, el repugnante comercio de carne humana, que ha servido para enriquecer á algunos que tal vez ahora se muestren alarmados por la corrupción de la gran antilla. (Aplausos.)

Dijo que el Sr. Bosch había respondido á la confabulación de que misteriosamente había habido la prensa.

El Sr. BOSCH: Pido que se escriban esas palabras.

El señor presidente del CONSEJO: Que se escriban, pues para eso las digo.

El Sr. BOSCH: Yo me ocuparé también de la seriedad de S. S.

El señor fraude del CONSEJO hizo referencia á los fraudes que hace mucho tiempo llevaron á la cárcel y á presidio á elevados funcionarios, y dedujo de sus razonamientos que el gobierno actual podía acusarse de demasiado energico para combatir en Cuba la inmoralidad.

Dijo que la proposición era antipatriótica y anticonstitucional, y que no tenía otro alcance.

Concluyó aconsejando que no se tomase en consideración.

El Sr. ELQUAYEN, en nombre del partido conservador, declaró que deseaba que las Cortes y el mismo país examinasen la gestión de todos los ministros, y que no votarían la proposición, porque creían impropio del Parlamento el objeto que envolvía aquel documento.

Propuso á su vez que la información la hiciera el gobierno oyendo á todo el mundo.

El señor presidente del CONSEJO contestó que el gobierno se había adelantado á los deseos del Sr. Elquayen por haber acordado el nombramiento de una comisión de todos los partidos que proponga las reformas convenientes en la administración de Cuba, y que no estaba ya nombrada para que no fuese un obstáculo al ejercicio de las facultades extraordinarias concedidas no hace mucho al gobernador general.

El Sr. BOSCH manifestó que su proposición no tenía otro alcance que el que se comprendía de su texto, y que las palabras del señor Sagasta que había pedido se escribieran las consideraba como propias del estilo peculiar de su señoría.

Terminó pidiendo votación nominal, y como solo se levantó el general Burgos obedeciendo á igual deseo, y eran precisos siete senadores, fue desechada la proposición en votación ordinaria.

La mayoría de los senadores abandonaron el salón.

El señor conde de TORREANAZ quedó en uso de la palabra para mañana y consumaría el primer turno en contra de la totalidad del Mensaje.

Se levantó la sesión á las seis y cuarto.

Ayer tarde se ha dicho que es probable sea nombrado subsecretario de Estado el actual ministro de España en Constanti- neptia Sr. Crespo.

Ya está arreglada la habitación que han de ocupar los correspondentes de los periódicos en la central de telégrafos.

El director general del ramo Sr. Mansí, estimaría que indicaran aquellas las señas de sus domicilios, con objeto de remitirles las tarjetas para poder entrar en el citado local.

La combinación de gobernadores no se llevó á efecto, según noticias, hasta después de la votación del Mensaje de la Corona.

No tardarán en firmarse los decretos elevando á embajadas las legaciones de España en Líndres, Berlín, Roma y Viena.

Parce que se descontará á los inspectores de policía y agentes á sus órdenes, el valor de la medalla que como distintivo de su autoridad se les ha entregado, en cuyo anverso hay un relieve figurando un gallo y en el reverso un escudo.

Procedente de Aragón han llegado á esta capital los marqueses de Villafanca de Ebro.

Las comisiones de los Navalucillos, Navalucillos y San Martín de Pusa, que vinieron a Madrid á pedir al ministro de Fomento se subastase un trozo de carretera que he de poner en comunicación dichos pueblos de la provincia de Toledo, han conferenciado con el Sr. Navarro Rodríguez, y han quedado muy complacidos de la buena acogida que les ha dispensado.

S. M. la reina Isabel y la infanta de este nombre han paseado ayer tarde por el Retiro.

S. M. la reina regente se encontraba ayer tarde á última hora casi completamente restablecida de su leve dolencia, lo cual celebramos sobremanera.

El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Capdepont, se ha encargado del despacho interino de la dirección de Penales.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

Nombrando el tribunal para las oposiciones á las cátedras de histología de Santiago, Sevilla y Valladolid.

—Que se provean por oposición las cátedras de fisiología humana de Cádiz y patología general de Granada.

—Concediendo al ayuntamiento de Coruña prórroga para empezar las obras de abastecimiento de aguas á la ciudad.

—Trasladiendo por concurso al instituto de Huelva al catedrático del Cáceres, D. Miguel Ballesteros.

—Nombrando a D. Joaquín Delgado catedrático numerario de francés del instituto de Ilueva.

—Que se provean por oposición las cátedras de matemáticas de los institutos de Coruña y Lugo.

—Que se provean varias cátedras de agricultura en los turnos de oposición y traslació.

El Sr. Calleja, exdirector general de Instrucción pública, ha asistido ayer á la sesión que ha celebrado la junta de profesores de la facultad de Medicina, encargándose desde luego del desempeño de todos los deberes que le correspondan como catedrático de aquella facultad.

La comisión de actas del Congreso se ha reunido ayer tarde y ha dado dictámen sobre la del Sr. Zambrana, diputado electo por Cuba.

El resultado ha causado alguna sorpresa, porque cuando las impresiones se juzgaban favorables á la capacidad del señor Zambrana, la mayoría de los reunidos opinó que es incapaz el diputado electo, por no reunir todos los requisitos que conceden la nacionalidad española; a consecuencia de haber representado á la República de Costa Rica en Nicaragua sin autorización del gobierno español.

El dictamen de la incapacidad del señor Zambrana lo firman los Sres. Núñez de Velasco, García Alix y Lagnardia, ministrales, y los Sres. Landecho y Alvar, conservadores.

Hay un voto particular favorable á la capacidad del Sr. Zambrana, que firman los Sres. Perero y Villalba Hervás.

Aunque no firman el voto particular, han opinado en la comisión á favor de la capacidad del Sr. Zambrana, los señores Groizard y Villasante.

A la reunión de la comisión han faltado seis de sus individuos.

La comisión de incompatibilidades, reunida ayer tarde, ha seguido discutiendo las condiciones de incompatibilidad con el cargo de diputado de los consejeros de Ultramar.

El Sr. Barell ha unido su voto á los de aquellos que afirman la incompatibilidad entre los dos cargos.

El vapor inglés *Forest*, varado en el fondo NE. de la barra, al salir del puerto de Bilbao. Se cree, á juzgar por el lugar del siniestro, que se perderá totalmente.

CONGRESO.—Sesión del dia 19 diciembre. Se abre á las tres menos cuarto, presidida por el Sr. Capdepont.

Comenzo á las anteriores los escaños y las tribunas están desiertos.

El Sr. VINCENTI reproduce su ruego al ministro de Estado para que se concierte con Portugal un tratado de comercio que ponga á cubierto de los perjuicios que sufre á la gandaría de Galicia.

El Sr. MOLLEDA pide al ministro de Gracia y Justicia que se entere de lo que ocurre con varios procesos criminales en la provincia de Murcia.

El Sr. PEDREGAL defiende la proposición de un ferrocarril económico desde Oviedo a Llanes proyectado por la sociedad asturiana constructora de esta clase de ferrocarriles.

El Sr. SANTANA pide cuentas justificadas de los ingresos habidos durante el año de 1886-87 en los consulados de España.

Se entra en la orden del día, y se aprueba definitivamente el proyecto de rebaja en las tarifas de telégrafos para la prensa.

Se aprueban otros varios proyectos de ley. (El Sr. Sagasta ocupa su puesto en el banco azul.)

Continúa la discusión de lo contencioso.

El Sr. DANVILA retira todas las enmiendas presentadas al título tercero.

Se aprueban con varias enmiendas los artículos 45 al 46.

El Sr. CAPDEPONT pide se suspenda la sesión por media hora, para introducir algunas modificaciones en los artículos restantes del dictámen.

Así se acuerda y se suspende la sesión á las cuatro menos cuarto.

A las cinco y cuarto se reanuda la sesión.

Sélean los artículos nuevamente redactados por la comisión, y quedarán sobre la mesa á fin de que se señale día para su discusión.

El Sr. AZCARATE pide una modificación del art. 13.

El conde de TORREANAZ considera antifederalista volver á discutir y modificar un artículo ya aprobado anteriormente.

El PRESIDENTE (Sr. Martos) reconoce que hubo alguna irregularidad en la discusión del sábado, pero que fué consentida por los fines de conciliación de opiniones que se persiguen para votar esta ley.

El conde de TORRENO manifiesta que sus palabras no envenenaron censura alguna para la presidencia.

El Sr. AZCARATE indica que su pretensión no es otra sino la de que se rectifique un error material del artículo.

El Sr. CAPDEPONT indica lo mismo.

El Sr. CORREA pide que se lea el artículo 43 del reglamento, que indica la manera de subsanar los errores de carácter material.

El señor conde de TORRENO atribuye lo ocurrido al mal sistema de la comisión de admisión enmendando de vive voz.

Rectifican los Sres. CAPDEPONT y conde de TORRENO.

El Sr. PRESIDENTE explica lo ocurrido, ya demostrando que no se trata de volver sobre los acuerdos del Parlamento, ni nada que semejante se le parezca.

Se lee el artículo objeto del incidente, con todas las enmiendas que lo modificaron al aprobarse.

Después de muchas rectificaciones, termina el incidente con unas elocuentes frases del señor Martos y se le anta la sesión á las siete menos cuarto.

Los señores ministro de Fomento y director general del ramo Sr. Mansí, estimaría que indicaran aquellas las señas de sus domicilios, con objeto de remitirles las tarjetas para poder entrar en el citado local.

La combinación de gobernadores no se llevó á efecto, según noticias, hasta después de la votación del Mensaje de la Corona.

No tardarán en firmarse los decretos elevando á embajadas las legaciones de España en Líndres, Berlín, Roma y Viena.

Parce que se descontará á los inspectores de policía y agentes á sus órdenes, el valor de la medalla que como distintivo de su autoridad se les ha entregado, en cuyo anverso hay un relieve figurando un gallo y en el reverso un escudo.

Procedente de Aragón han llegado á esta capital los marqueses de Villafanca de Ebro.

Las comisiones de los Navalucillos, Navalucillos y San Martín de Pusa, que vinieron a Madrid á pedir al ministro de Fomento se subastase un trozo de carretera que he de poner en comunicación dichos pueblos de la provincia de Toledo, han conferenciado con el Sr. Navarro Rodríguez, y han quedado muy complacidos de la buena acogida que les ha dispensado.

S. M. la reina Isabel y la infanta de este nombre han paseado ayer tarde por el Retiro.

cursos de taquigrafía en el Ateneo de Madrid.

El marqués de la Vega de Arcojo saldrá el jueves para París y de París irá a Roma.

Se le nombra *enviado extraordinario* de S. M. la reina regente de España.

Con él va el secretario particular de su majestad, Sr. Careaga, y lleva también el marqués de la Vega de Arcojo el encargo de entregar a Su Santidad las alhajas que la reina y la infanta Isabel le ofrecen con ocasión del jubileo.

La comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de la ley de empleados ha quedado ayer constituida, nombrando presidente al Sr. Rodríguez Cervera y secretario al Sr. Cepeda.

Los estancos, naturalmente, venden menos. Todos los pueblos de la provincia hace quince días que no tienen que fumar. Las once administraciones subalternas, á las que deben remitirse las consignaciones para los estancos del 1.º al 3.º cada mes, la recibieron el pasado dia 24 y hoy estamos á 19 y aún no ha recibido. Parece mentira que al cabo de seis meses no se haya logrado aun hacer las consignaciones á su tiempo para que estén bien servidos los pueblos.

Noticias de sociedades.

1.º Recobrar la libertad de acción para seguir combatiendo como lo estimen oportunamente el dictámen de aquél.

2.º Que el Sr. Lasires apoye hoy una proposición incidental para tratar el asunto de las indemnizaciones al subditó americano Sr. Mora, si el ministro de Estado no se opone antes un día para esplanar la anuncia.

3.º Los acuerdos de la minoría conservadora estuvieron en el Congreso.

4.º Recobrar la libertad de acción para seguir combatiendo como lo estimen oportunamente el dictámen de aquél.

5.º Que el Sr. Lasires apoye hoy una proposición incidental para tratar el asunto de las indemnizaciones al subditó americano Sr. Mora, si el ministro de Estado no se opone antes un día para esplanar la anuncia.

6.º Recobrar la libertad de acción para seguir combatiendo como lo estimen oportunamente el dictámen de aquél.

Sección primera.—Francisco Gamonal. Despedida.—R. Sr. Valverde.—A. Sr. Pavón.—Alejandro Rojas Solagasta.—Atentado.—Lesiones.—R. Sr. Valverde.—A. Sr. Moroz Rivero.

Sección segunda.—Manuel Martínez Pintilla y Manuel Prieto y Martínez.—Disparo. Ileaciones y desacato.—R. Sr. García Gómez.—Abusado Sr. Vélez.

Sección tercera.—Cárlos Valero Ramiro y Dionisio Centenera Vicente.—Lesiones.—R. Sr. Iruega.—A. Sr. Zozaya.

Francisco González Martínez.—Robo.—R. Sr. Iruega.—A. Sr. Soler.

Sección cuarta.—Antonio Sánchez Pérez.—Resistencia y lesiones.—R. Sr. Gamazo.—A. Sr. Moraga.

## FUNCIONES RELIGIOSAS

Ayer dío fin en la iglesia del Carmen la novena a la Purísima Concepción, que a expensas de la real asociación de Santa Rita de Casia, ha celebrado la misa en dicha iglesia.

Ha sido muy solemne, predicando todas las tardes el elocuente orador Sr. Sarmiento y en la función principal el eminentísimo Sr. López Aráez. Ambos han sido muy felicitados por la distinguida concurrencia que ha asistido a estas funciones.

## MA PARA CASA DE LOS PADRES. 21 años, leche de dos meses. N.º 27, 2.

CON RUEGA SE LEDE UN S. C. TURNO IMPAR A UN PAZO PLAZA DEL TAURO REAL.

Magdalena, 22, 3.ª derecha.

PERDIDA.—DE UNA PERRITA de lana blanca y negra, con collar negro en la cabeza. Darán halazgo. Argos, 17, 3.ª izquierda.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO piso principal con magníficos muebles, escalera aparte, cuadra y cochera. Darán razón, calle de la Rosa, 6, portero.

TURRONES legítimos de Jijona, mazapan de Toledo. Sintiendo la venta, alfombras a más de lo precio; cordellos, 63 céntimos. F. Encinar, 19 y 21. C. vestido Poto.

ALMONEÑA todo el mobiliario de casa. San Quintín, 6, bajo regalo.

ACADEMIA PREPARA OFICIA para la general Militar, dirección don Alejandro Argüelles. Toledo, 3.ª Isabel, 5.

LOMBRICES Recomiendo elizamiento mi Jardín de Vermählt, por su prontitud en espumar toda clase de gusanos intestinales, de que tanto padecen los niños. Frasco 4 y 6 rs. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relojeros.

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá, 79. Hay ascensor. Especialidad en Ampliaciones.—Barrios, 1.º de la calle de Peñalosa, 6.

SE ALQUILAN MUEBLES y camas, sillas de rejilla a medida. Católica, 4, bajo.

A LOS ELEGANTES Traje genero inglés, 29 por 100 de calidad sobre los precios corrientes. Corredora Baja, 6.

AGENCIA DE COLOCACIONES Personas de todas clases. Milán, 7. L. MONEDA DE VARIOS MATERIALES. Bairquin, 23 y 25, pl. d.

MA CON LECHE DE 8 DIAS de la casa. Razon, Oliva, 24, 27.

MADERAS FINAS.—SE VENDE una partida de madera; hay ya más de 2, 6 y pulgadas. La madera, 46, plato, 46.

A LADO DE LAS CALATRAVAS.—Liquidación de los jefes de escrito, novedades para regalos; precios baratisimos.—Alcalá, 23.

SE VENDE HERMOSO CABALLITO Sandaluz de tiro, 3 años y 8 meses. San Vicente, 15, 1.ª taberna.

ALMOND A DE TODO EL MUNDO. Principio húngaro, se vende en todos los ultramarinos. Tesco Hermanos, San Marcos, 3.

SOCIEDAD GENERAL DR.

ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite auncios, reseñas y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envía tarifas de precios a las personas que te pidan.

CARMEN 18. MADRID. TELÉFONO NÚMERO 517.

GRAN VIAJE UNIVERSAL LIBREDOR DEL MUNDO SUSCRITO BAJO LA FIRMA DE D. MIGUET TARRAGO Y MATEOS

El principal de ellos, joven y de mala traza, respondió a las preguntas que se le hacían con respeto y firmeza y sin bajar un solo instante los ojos.

A seguir de se presentó otro caso: el castigo de una mujer adultera. Comprobada el hecho, fue sentenciada a ser enterrada viva, dejando fuera el pecho y la cabeza para que el pueblo la apedrease hasta matarla.

Aunque nuestros viajeros no supieron al pronto de lo que se trataba porque desconocían el idioma, luego que salieron del tribunal y se dirigieron a la plaza, vieron un espectáculo horrible.

Una turba furiosa, compuesta de hombres, mujeres y niños, arrojaba despiadadamente multitud de piedras sobre la mujer que poco antes había sido juzgada. Habiendo algo de imprecable en aquella escena, la culpable estaba enterrada hasta el pecho, y la cabeza estaba caída para atrás.

Uno de los jefes cumplidores de la justicia gritaba de vez en cuando:

—Todos deben arrojar una piedra sobre la mujer infame.

Nuestros viajeros quedaron al pronto sorprendidos; pero el doctor Killarney, impulsado por una mirada de miss Edith,

se dirigió al jefe de la plaza y le hizo ver, por medio de su intérprete, lo cruel y espantoso del suplicio.

—Yo no puedo hacer nada—contestó el oficial.

—Por qué?

—Porque la ley así lo tiene dispuesto, y es preciso que se cumpla la ley.

—Y yo despliego sobre la cabeza de la víctima la bandera de mi nación, seréis capaces de seguir apedreándola?

—La ley no puede detenerse por esta circunstancia.

—Pero la ley perdona.

—No entre nosotros.

El doctor corrió al lugar del suplicio y desplegó la bandera inglesa sobre la cabeza de la víctima medio muribunda.

A la vista del pabellón inglés se levantó una gritería espantosa entre la multitud, y muchos se jirieron en el estranjero, que de un modo tan temerario quería evitar el cumplimiento de la ley.

Pero el doctor, tomado una actitud firme y resueta esclamó:

—Lo que vuela a tirar una piedra más será enemigo de Inglaterra.

Esta amenaza produjo su efecto: cesaron las pedradas contra la mujer adulta.

Pero la muchedumbre no pudo darse por satisfecha con semejante proceder, acudió al primer ministro.

Se encontraba entre dos corrientes opuestas: entre la ley que ordenaba el castigo tal como se estaba verificando, y la prección que amparaba a la víctima con un pabellón extranjero. Faltó a la una

## ESTADO ATMOSFERICO

La parte musical ha estado a cargo del reputado maestro Oller, siendo brillantissima principalmente ayer, último día, en que tomó parte una gran orquesta.

Entre las obras que llamaron la atención, figuraron una pieza a la Virgen, de dicho mestre, dedicada a doña Matilde Manrique de Muñoz, cantada de una manera magistral por el Sr. Poncini, y la Salve, también de dicho mestre, que es sin alguna duda de las obras más inspiradas y que más honran a su autor.

Dicha asociación merece cumplidos plácemes por la esplendidez y lujo con que celebra sus funciones religiosas.

## HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 16 de diciembre se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte, a 32 hombres, 12 mujeres y 2 niños.—Total, 66.

En el Asilo de las Penas, es la misma noche, a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.

En el Hotel de la Reina, es la misma noche,

a 30 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 47.